

PE100-5

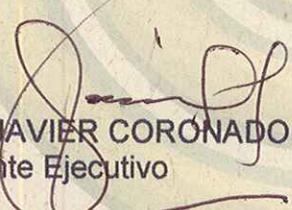
La Dorada, 07 de Diciembre del 2017

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA
DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICA:

Que FEDERICO LONDOÑO URIBE, Identificado con número de cedula 89.005.879, prestó el servicio de Formación presencial a los comerciantes del Municipio de la Dorada de La Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas, acerca de la Ley 361 de 1997 – Ley Clopatosky.

En constancia se expide a solicitud del Interesado.



JIMMY JAVIER CORONADO ALONSO
Presidente Ejecutivo

Elaboró. Camila Ramírez Basallo
Revisa y Firma. Jimmy Javier Coronado